

LIBRO DE ACTAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO



- F) Pago de la factura 308 del proveedor Esteban Fernández Labastida, por renta de maquinaria para la rehabilitación, excavación de tramo carretera a la localidad de cuyutlan de este municipio, por la cantidad de \$ 14,500.00 (CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- G) Renta Casa habitación con domicilio en la calle Hidalgo esquina Ramón Corona en la cabecera municipal, propiedad del C. José Sandoval Vitela, con un costo mensual de \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N), destinada para la Dirección de Seguridad Pública.
- H) Pago de finiquito de terminación laboral del policía de línea MONICA BEATRIZ GONZALEZ DIAZ, por la cantidad de \$ 44,427.45 (CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 45/100 M.N)
- I) Pago de finiquito de terminación laboral del policía de línea JULIA VELAZQUEZ ROSALES, por la cantidad de \$ 27,266.53 (VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 53/100 M.N)
- J) Pago de finiquito de terminación laboral del encargado de la bodega municipal EFRAIN PÉREZ MURILLO, por la cantidad de \$ 22,000.00 (VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N).
- K) Pago de cuatro horas de música a la Banda Vida Recia para el evento del día 20 de noviembre en la plaza principal por la conmemoración del 108 aniversario de la Revolución Mexicana, por la cantidad de \$ 23,200.00 (VEINTITRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N)

FOLIO No.
 Maria OFELIA Tve39c

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del sexto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento por unanimidad de 11 votos a favor se resaltar la importancia de la declaración universal de los derechos humanos así como renovar el compromiso para actuar siempre inspirados den los principios que los constituyen.

Marta RD
 Vidal Llanes Avila

No habiendo más puntos por tratar se procede con la clausura de la sesión ordinaria quedando como válidos todos los acuerdo y puntos que se aprobaron, siendo las 12:20 horas del día 30 de Noviembre del 2018 damos por terminada esta sesión de cabildo. Y convocamos a sesión ordinaria el día 18 de diciembre del presente año a las 10:00 diez horas del día.

J. Alfre de Castro R
 Maria Castro Sandoval

C. María Luz Elena Guzmán Cardona
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. Omar Carranza Casillas
SÍNDICO MUNICIPAL